



*Asamblea Legislativa de Costa Rica*  
DIPUTADA CARMEN CHAN MORA

San José, 21 de abril, 2021  
**OFI-DCCh-889-2021**

Señora  
Victoria Hernández Mora  
Ministra  
Ministerio de Economía Industria y Comercio

Estimada señora:

Reciba un atento saludo de parte de quien suscribe.

La presente solicitud se realiza en el marco de la reactivación económica de la zona sur, donde usted es la Coordinadora Oficial designada para la Región Brunca, a fin de incentivar la recuperación económica, en el actual escenario aún en pandemia y mucho más afectada económicamente.

Como parte de sus gestiones, solicitó a la Universidad de Costa Rica (como consta en el documento), colaborar en la elaboración del documento que condensa las reuniones y propuestas de los diferentes actores en el marco de la Propuesta Multisectorial para la reactivación económica de la Región Brunca entregado el 14 de noviembre del 2020 en Osa, mismo documento que fue remitido a esta Diputada el pasado 19 de marzo del año en curso.

Con respecto a lo que en el mismo se establece, le solicito:

1. Cuáles de las propuestas expuestas en el documento están siendo tomadas en cuenta por su persona como designada de la reactivación de la Región Brunca.
2. Plan de acciones concretas a ejecutar a fin de llevar a cabo las propuestas de reactivación económica de la región Brunca.
3. Plazos de las acciones establecidas a fin de concretar eficientemente las mismas.
4. Coordinaciones interinstitucionales establecidas para la atención prioritaria de las zonas más vulnerables.

Sin más, quedo a la espera de su pronta respuesta.

Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.



*Asamblea Legislativa de Costa Rica*  
DIPUTADA CARMEN CHAN MORA

Cordialmente,

**Carmen Chan Mora**  
**Diputada**

C. Archivo